

Horror en Salta: Un albañil fue detenido por abusar de tres perras

30/04/2023



Un albañil quedó detenido en Salta por abusar de tres perras. El acusado se encontraba trabajando en la casa de las víctimas y como se había hecho tarde, los dueños decidieron invitarlo a pasar la noche allí.

El viernes por la tarde, una mujer se comunicó al sistema de emergencias 911 alertando sobre la horrorosa situación. Inmediatamente, efectivos policiales arribaron al domicilio y constataron la presencia de tres animales, una perra adulta y tres cachorras.

Según informaron, el abuso de los animales habría ocurrido cuando los propietarios de la vivienda no se encontraban en el domicilio y fueron otros vecinos quienes observaron el aberrante suceso, cuando por la noche se acercaron a la casa debido a los intensos aullidos de las mascotas.

«Hace varias noches que sentimos que aúllan y aúllan, nosotros pensábamos que era porque extrañaban o porque estaban solitas, pero anoche ya fue bastante, digo capaz que las chocaron o algo. Mi hermana se acercó con una linterna y se da con la imagen horrible que el viejo asqueroso tenía a unos de los cachorros apretándole el hocico y lo estaba penetrando», relató una vecina.

Los dueños fueron alertados de la situación y rápidamente realizaron la denuncia contra el hombre de 73 años. A su vez, médicos veterinarios revisaron a las tres perras y confirmaron que habían sido abusadas sexualmente. Por el momento, los animales estarán con constantes controles veterinarios a causa de los abusos que sufrieron.

Un grupo de vecinos y organizaciones protectoras de animales repudiaron el hecho y mostraron su apoyo a las víctimas. Una joven que acudió al lugar de los hechos y participa en una organización proteccionista aseguró: “Agradezco a los dueños de casa que colaboraron y se sintieron muy mal con lo sucedido, ellos realizaron la denuncia. Nunca se imaginaron que este tipo las iba a violar, lo dejaron quedarse porque se le hizo tarde para que se vaya. Las perritas son muy queridas y cuidadas por esta familia”.

Los efectivos policiales desplegaron un exitoso operativo y gracias a la descripción que brindaron los vecinos, terminó con la detención del acusado. Hasta el momento, el hombre se negó a declarar por el hecho del cual se lo acusa y se encuentra a disposición de la Fiscalía Penal interviniente.

Es importante mencionar que este hecho no se encuentra dentro del Código Penal Argentino. Sin embargo, los abusos se enmarcan dentro del maltrato animal, por lo cual el hombre será sancionado.

Fuente: La Mañana de Neuquén